

**Negociación plurianual del salario mínimo: menores costos políticos, pero más riesgos económicos**

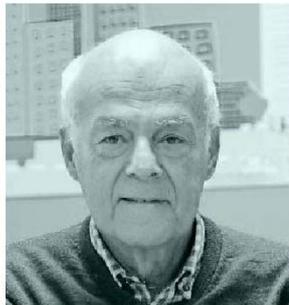
Jueves, 12 de Julio de 2018 - Id nota:769562

Medio : La Segunda  
 Sección : Economía  
 Valor publicitario estimado : \$3726400.-  
 Página : 18  
 Tamaño : 25 x 32

[Ver en formato web](#)



**“El beneficio de que sea plurianual es que da certidumbre política y evita aprovechamientos populistas”** Cecilia Cifuentes, economista de ESE Business School



**“Discutir el salario anualmente evita que haya rigidez y previene que si cambia la economía, repercute en el desempleo”** Joseph Ramos, académico U. de Chile



**“Para que sea plurianual se debe considerar el crecimiento, productividad y, ahora la inmigración”** Francisco Díaz, ex subsecretario del Trabajo



**“La discusión a varios años ahorraría tiempo y eliminaría burocracia”** Carolina Grünwald, economista LyD

**Hacienda busca fijarlo hasta por cuatro años**

# Negociación plurianual del salario mínimo: menores costos políticos, pero más riesgos económicos

Expertos dicen que tiene que incluir variables como crecimiento, inflación y desempleo, además de cláusulas de salida en caso de desaceleración.

Por Camilo Castellanos

**E**l último reajuste del salario mínimo aprobado en 2016, fijó aumentos sucesivos por 18 meses. Una excepción a un proceso de negociación que en general se realiza de manera anual. Aunque no fue la única. En 1997 se decidió que, para el año 2000, el salario mínimo debía llegar a \$100 mil. Lo que se veía como una buena medida para evitar una discusión política costosa, no tuvo las consecuencias deseadas. El mismo año partió la crisis asiática, la economía cayó y el desempleo se disparó. “El salario mínimo estaba aumentando en momentos en que no se quería”, recuerda Joseph Ramos, economista de la U. de Chile. Ahora, el ministro de Hacienda, Feli-

pe Larraín, quiere volver a una política plurianual. Y en su cartera ronda la idea de acordar un plazo de hasta cuatro años. Una medida que puede reducir costos políticos, pero que puede ser complicada a nivel técnico. Expertos aseguran que se necesitaría considerar una variedad de parámetros, desde desempleo hasta productividad, y cláusulas de excepción o de salida al estilo “en caso de emergencia rompa el vidrio”.

“El beneficio de que sea plurianual es que da certidumbre política y evita aprovechamientos populistas”, dice Cecilia Cifuentes, economista de ESE Business School. Ahorraría tiempo y eliminaría burocracia, agrega Carolina Grünwald, economista de Libertad y Desarrollo. “Es mucho más eficiente”, explica.

Además, traería beneficios a las empresas, especialmente a las Pymes, que son las que más pagan el sueldo mínimo. “Da más certezas sobre sus costos en el futuro”, dice Cifuentes.

Sin embargo, los beneficios pueden opacarse por riesgos económicos. “Discutir el salario anualmente evita rigidez. La situación económica puede cambiar y esa rigidez repercutiría en el desempleo”, dice Ramos.

Y en la hora de definir cifras, la discu-

sión debe ser convenida sobre la base de parámetros de cálculo y no montos definidos. “Es distinto decir que el salario mínimo se va a reajustar por la inflación y crecimiento, que decir que en dos años más va a ser de \$350 mil”, advierte Cifuentes del ESE. “Establecer un monto, para dos o tres años más, sin conocer cuál será la inflación o el crecimiento, es un problema”.

**Cláusulas de excepción**

Hacienda ha dado indicios de que su propuesta se basaría en parámetros de crecimiento, inflación y productividad. Pero falta pensar en más elementos.

“Se debe considerar proyecciones de la economía, productividad, inversión, fuerza de trabajo y, ahora también, la inmigración”, dice Francisco Díaz, ex subsecretario del Trabajo.

La inflación, de hecho, es un elemento clave, pues permite vincular el monto al poder adquisitivo. Y no hay que olvidarse de la productividad, resalta Ramos, la cual puede medir por cuánto crece el producto por trabajador. “Si el PIB crece 4%, y la fuerza de trabajo 2%, la diferencia es el aumento en la productividad”.

El problema es que la productividad varía de rubro a rubro. Un alza en la agricultura, puede no coincidir con la mine-

ría, lo que llevaría a que el sueldo mínimo impacte diferente a ambos sectores.

Ramos agrega que también se debe tomar en cuenta el nivel de empleo. “El salario mínimo puede influir en el desempleo. Si el nivel de desempleo es bajo, entonces se puede elevar más el sueldo mínimo”.

Todos estos parámetros pueden ser cláusulas de salida. A los que Cifuentes agrega “casos de recesión o que la inflación esté fuera de rango”.

Para Ramos, pese a que se utilicen estos parámetros, es muy riesgoso que la discusión sea plurianual. “Imagina que la guerra comercial se agudizara”, advierte. Concerda Tomás Flores, ex subsecretario de Economía del primer gobierno de Sebastián Piñera, quien dijo a Emol que “es preferible acordarlo año a año, ya que hace posible que las condiciones económicas vigentes sean incorporadas”.

**Salario de pobreza**

Un indicador más polémico es si el salario mínimo se debe reajustar para estar por sobre la línea de la pobreza.

“El salario mínimo en algún momento debería superar el nivel de pobreza”, dice Ramos. Explica que para una familia de cuatro personas, un salario de \$350.000 pesos es la línea de pobreza. “Estamos en \$270.000. A menos que haya un problema serio de desempleo, el aumento no solo debe tener relación con la productividad, sino que se debe ir reduciendo la brecha entre el mínimo y la línea de pobreza”.

No todos concuerdan. “El último año se creció poco, estamos pegados en la productividad y el ajuste debería ser como máximo lo que evolucionó la inflación”, dice Grünwald y agrega que “el empresario paga por el trabajo y, si es bajo, las políticas públicas deben compensar”.